SNR DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

Notaría UNICA DE JAMUNDI

13 AGO 2026

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA UNICA DE JAMUNDI CEILA HAUSWALD TIQUE JAMUNDI - VALLE

DECLARACION EXTRAPROCESO #4160

DECRETO 1557 DEL 14 DE JULIO 1989

En el municipio de Jamundí, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, hoy Trece (13) de Agosto de dos mil veintiséis (2026), ante el despacho de la Notaría Única De Jamundí, **DOCTORA CEILA HAUSWALD TIQUE,** compareció: **JUAN PABLO NARVAEZ TABARES,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía nro. 1.112.487.188 expedida en JAMUNDI, bajo juramento en los términos del decreto No.1557 del 14 de Julio de 1.989 con fines extraprocesales. En este estado, la Notaría advierte al (los) compareciente (s) sobre el deber de declarar la verdad conforme, con pena de ser sancionado conforme lo establece el art. 442 del C. Penal, que dispone: "*El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años*". Así las cosas, el (la-los) declarante (s) manifestó (aron) que cumplirá (n) con su deber de declarar la verdad y nada más que la verdad a lo que va (n) a manifestar **LA DECLARACION SE REALIZA PARA TRAMITES LEGALES PREGUNTADO (A)**por sus **GENERALES DE LEY, CONTESTO (ARON)**: Me llamo y mis apellido son como dije anteriormente y queda escrito, soy natural en CALI (VALLE), residente: Cra 4 # 23-07 Barrio Alférez Real En Jamundí Valle, tengo 30 años de edad, grado de estudio: Bachiller, ocupación u oficio: Entrenador Deportivo, estado civil: Soltero y con número de celular: 3168161866----------

MANIFESTO: Yo, **JUAN PABLO NARVÁEZ TABARES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.112.487.188**, expedida en **Jamundí**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que actualmente me encuentro **realizando el trámite correspondiente para la obtención y/o definición de mi situación militar y la respectiva libreta militar** ante las autoridades competentes. La presente declaración se expide para los fines pertinentes, dejando constancia de que el trámite se encuentra actualmente en proceso.

IMPORTANTE:LA (EL-LOS) DECLARANTE (S) MANIFIESTA (N) QUE LEYO (ERON) CON CUIDADO SU DECLARACION ENCONTRANDOLA CORRECTA Y EXACTA A SU CONTENIDO Y QUE NO OBSERVA (N) EN ELLA ERROR Y POR CONSIGUIENTE CUALQUIER DATO O INFORMACIÒN QUE LE FALTE O LE SOBRE ES ATRIBUIBLE A SU RESPONSABILIDAD Y NO A LA NOTARIA, ADEMAS QUE LA NOTARIA NO ACEPTA CAMBIOS DESPUES DE FIRMADA, NI SE HARA NINGUNA DEVOLUCION DE DINERO...RESOLUCION 000964-6 del 20 de enero del 2026, expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro Derechos Notariales: $19.900 + IVA $3.781----------

POR SOLICITUD DEL DECLARANTE SE REALIZA BIOMETRIA----------

Powered by CamScanner

Notaría UNICA DE JAMUNDI

DECLARATE (S)

JUAN PABLO NARVAEZ TABARES



INDICE DERECHO

CEILA HAUSWALD TIQUE

NOTARIA ÚNICA DE JAMUNDI

Powered by CamScanner

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

COD 277925

En la ciudad de Jamundí, Departamento de Valle Del Cauca, República de Colombia, el trece (13) de agosto de dos mil veintiseis (2026), en la Notaría única del Círculo de Jamundí, compareció: JUAN PABLO NARVAEZ TABARES, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1112487188.

277925-1



17e30e6994

-------- Firma autógrafa --------

13/08/2026 11:03:15

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Notaria Única de Jamundí - Valle

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARIA UNICA DE JAMUNDI CEILA HAUSWALD TIQUE JAMUNDI - VALLE

CEILA HAUSWALD TIQUE

Notaria Única del Círculo de Jamundí , Departamento de Valle Del Cauca

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 17e30e6994, 13/08/2026 11:03:22

REPÚBLICA DE COLOMBIA JAMUNDI SWALD TIQUE DI - VALLE

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN PABLO NARVAEZ TABARES** identificado con CC No. 1112487188, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	PABLO
Primer Apellido:	NARVAEZ
Segundo Apellido:	TABARES
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1112487188
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN - EN REGISTRO

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 11 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 23:09:21.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

Powered by CamScanner